

Laboral y de Empleo

Los expertos abogados del Grupo de Derecho Laboral y de Empleo representan a compañías tanto públicas como privadas, así como a sociedades y organismos públicos en diversos campos, tales como ventas minoristas, hotelería, banca, proveedores de servicios y construcción. Entre las diversas áreas del derecho en que prestamos asesoramiento a los clientes se encuentran las siguientes: Acoso sexual Privacidad del empleado Consumo indebido y pruebas de consumo de sustancias tóxicas Ley sobre Norteamericanos Incapacitados de 1990 Casos relacionados con 'contratistas independientes' Violación de reglamentos sobre salarios y horarios laborales Cuestiones relacionadas con la discriminación laboral (por razones de raza, sexo, nacionalidad, religión, edad e incapacidad) Preparación de negociaciones de convenios laborales OSHA (Administración de Salud y Seguridad Ocupacional) Apelaciones en casos de compensación por desempleo Reducciones de plantilla Convenios laborales y acuerdos de no competencia También brindamos asesoramiento a los empleados en casos tradicionales de derecho laboral, incluyendo campañas de reconocimiento sindical, negociaciones colectivas de trabajo, procedimientos de práctica desleal en materia sindical y arbitraje en casos de agravio. Los abogados de nuestro Departamento de Derecho de Empleo ofrecen asesoramiento con respecto a la implementación de normas de personal que protegerán a los clientes en casos de violación del derecho laboral. Durante los procesos de solución de disputas, representamos a los clientes ante la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Empleo, el Departamento del Trabajo de EE.UU., el Departamento del Trabajo y Seguridad Laboral de la Florida, la Junta Nacional de Relaciones Laborales y la Comisión de Relaciones Humanas de la Florida. A fin de prevenir y evitar violaciones del derecho laboral, atendemos las necesidades diarias de nuestros clientes en relación con decisiones referentes al personal. En caso de requerirse un litigio, representamos a nuestros clientes con dinamismo y eficiencia, a fin de obtener el mejor resultado posible. Los abogados expertos en litigios que se desempeñan en el Departamento de Derecho de Empleo del Bufete han defendido con éxito a clientes ante tribunales estatales y federales contra cargos de discriminación ilegal, despido injusto y otras reclamaciones iniciadas por empleados. Nuestros abogados expertos en litigios también han presentado reclamaciones en nombre de empleadores que han contratado nuestros servicios, a fin de proteger los derechos de dichos clientes al amparo de convenios laborales; igualmente han negociado numerosos acuerdos de despido y separación, con vistas a dar solución a diversas disputas de empleadores.